

Asignatura

Nombre Asignatura	Opinión Pública
Código	101322009
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Gestión de la Comunicación (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Tal y como se indica en el apartado de "Resultados de aprendizaje" que figuran en la memoria de Grado, este curso tiene como objetivo general: aprender los fundamentos de la opinión pública, las principales teorías y las claves para realizar e interpretar correctamente una encuestas. Esto se concreta en los objetivos:

1. Comprender el fenómeno de la opinión pública
2. Conocer el papel que desempeñan elementos como las creencias, las actitudes y las opiniones de los ciudadanos, en especial en los sistemas democráticos.
3. Entender el rol de los medios de comunicación tradicionales, en soportes digitales y redes sociales .
4. Conocer los instrumentos para estudiar la opinión pública, en especial, la encuesta

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El objetivo general es aprender los fundamentos de la opinión pública, las principales teorías y las claves para realizar e interpretar correctamente una encuesta. Desde un punto de visto práctico esto se articula en tres objetivos:

1. Usar las encuestas y sondeos para detectar los estados de opinión desde una perspectiva periodística
2. Desarrollar la habilidad para exponer razonadamente ideas relacionadas con la materia, tanto de manera oral como escrita.
3. Saber buscar, seleccionar, jerarquizar y utilizar fuentes bibliográficas y datos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE9, CE15, CE16, CE17

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE 1. Qué es la opinión pública

Unidad 1: Nacimiento del concepto e historia

Unidad 2: La opinión pública en los sistemas democráticos: principales problemas

Unidad 3: Principales elementos: concepto de opinión y concepto de público

BLOQUE 2. Cómo conocer la opinión pública

Unidad 1: Aproximación a la investigación empírica de la opinión pública.

Unidad 2. Las encuestas

BLOQUE 3. Cómo se conforma la opinión pública.

Unidad 1: El papel de los medios de comunicación desde la perspectiva de los efectos

Unidad 2. La comunicación política y el marketing político. El triunfo del politainment

Unidad 3. La opinión pública en las sociedades digitales: redes sociales, comunidades virtuales, prosumers, influencers

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	Número de horas	Presencialidad
Af1 Clase magistral	10	100
Af2 Clase práctica	50	100
Af3 Trabajos (individuales o grupales)	40	50
Af4 Tutorías (individuales o grupales)	10	100

Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	30	0
Af6 Pruebas de evaluación	10	100
TOTAL	150	

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

a. CONVOCATORIA ORDINARIA

- Prácticas (SE2) 60%: algunas de las actividades se realizarán en clase sin previo aviso. No se pueden recuperar prácticas si no se entrega algún documento que justifique adecuadamente la falta de asistencia como un certificado médico, convocatoria oficial de un examen, etc.

- Examen teórico (SE4) 35%

- Asistencia y participación (SE1): 5%

b. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Prácticas (SE2) 60%: se puede optar por mantener la nota de prácticas obtenida en la convocatoria ordinaria o entregar los trabajos que se indiquen en una tutoría y que tendrán como límite de entrega la fecha y hora del examen de extraordinaria

- Examen teórico (SE4) 35%

- Asistencia y participación (SE1): 5%: se mantiene la nota obtenida en la convocatoria ordinaria

c. ALUMNOS QUE REPITEN LA ASIGNATURA

- Prácticas (SE2) 60%: algunas de las actividades se realizarán en clase sin previo aviso. No se pueden recuperar prácticas si no se entrega algún documento que justifique adecuadamente la falta de asistencia como un certificado médico, convocatoria oficial de un examen, etc.

- Examen teórico (SE4) 35%

- Asistencia y participación (SE1): 5%

CRITERIOS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

NO PRESENTADO Esta calificación no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado en actividades que supongan el 30% de la calificación, ya no será posible considerar que es no presentado en la asignatura. La nota final se obtendría de la media ponderada de su evaluación continua

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BÁSICA

BARREDA, D. (2021). Medios digitales, participación y opinión pública. Valencia: Tirant lo Blanc

HABERMAS, J. (2009). Historia y crítica de la opinión pública : la transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Gustavo Gili.

McCOMBS, M. (2006) Estableciendo la agenda/Setting the Agenda Agenda: El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento. Barcelona: Paidós.

MONZÓN, C., 2009. Opinión pública, comunicación y política. Madrid, Tecnos

NOELLE-NEUMANN, Elisabeth (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós.

PRICE, Vicent (1994). La opinión pública. La esfera pública y comunicación. Barcelona: Paidós.

COMPLEMENTARIA

BERGANZA, R. y RUIZ SAN ROMÁN, J. A. (ED) (2010), Investigar en Comunicación, Madrid, McGraw-Hill.

BOUZA, F. (2007). La influencia de los medios en la formación de la opinión pública: los procesos jurídicos y los juicios paralelos. Doxa. 5, pp. 15-33

CRESPI, Irving, (2000). El proceso de la opinión pública. Barcelona: Ariel.

DONSBACH, Wolfgang, (1989). "Interdependencia entre los medios de comunicación y la investigación sobre la opinión pública". Comunicación y sociedad, vol. II, nº 2, pp. 7-29.

DONSBACH, Wolfgang y TRAUGOTT, Michael (eds.) (2008). The SAGE Handbook of Public Opinion Research. Londres: Sage.

DONSBACH, Wolfgang (2012). "Weimar 2.0. Acerca de la pérdida del espacio público?", en McCOMBS, Maxwell y MARTÍN ALGARRA, Manuel (eds.), Communication and Social Life. Studies in Honor of Profesor Esteban López-Escobar. Pamplona: Eunsa, Pamplona. pp. 421-439.

LIPPMAN, W. (2010). Public opinion. Blacksburg: BiblioBazaar.

LOVETT, J. (2012). Social media: métricas y análisis. Madrid: Anaya Multimedia.

MINC, Alain (1995). La borrachera democrática: el nuevo poder de la opinión pública. Madrid: Temas de Hoy, 1995.

RUIZ SAN ROMÁN, José Antonio. (1997). Introducción a la tradición clásica de la opinión pública, Madrid: Tecnos.

WEAVER, D. (2007). "Thoughts on agenda setting, framing, and priming". Journal of Communication, 57, 1, pp. 142-147.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Horario de atención a alumnos

Lunes: 9.30 A 10.30

En cualquier caso, puede concertarse una cita fuera de este horario si el alumno no pudiera acudir por razones justificadas. Siempre debe solicitarse las tutorías a través del correo: plafuente@villanueva.edu

Las fechas de exámenes, calendario y horario se publicarán a través de la plataforma

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.